



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. nº. 95/2024

**NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE,**

Habiéndome presentado el Muy Ilustre Sr. D. Manuel Emilio Rodríguez Álvarez, su renuncia al oficio de *Prefecto de Ceremonias* de Nuestra Iglesia Catedral Basílica de San Martiño, y sabiendo de la importancia que este ministerio tiene para la vida litúrgica y pastoral de la misma, atendiendo al parecer del Excmo. Cabildo, vengo en nombrar y nombro, al **Ilmo. Sr. Dr. D. José Manuel Salgado Pérez**, Profesor del Instituto Teológico Divino Maestro, Formador del Seminario Mayor y Delegado Episcopal para el Seminario, como Canónigo ***Prefecto de Liturgia*** de esta Iglesia Catedral-Basílica, en conformidad con el art. 30 de los actuales Estatutos.

Además de programar, organizar y dirigir las celebraciones litúrgicas se le encomienda el cuidado y la supervisión de todo aquello que se refiere al culto de nuestra Iglesia Catedral, en estrecha colaboración con el Capellán Mayor y el Fabriquero de la misma. Deberá cumplir, además, con las cargas comunes a cada capitular.

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en la ciudad de Ourense, a 14 de febrero de 2024.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.

El Canciller-Secretario del Obispado

ILMO. SR. DEÁN Y CABILDO DE LA S. I. CATEDRAL-BASÍLICA. OURENSE